

Quito, 24 de julio de 2017

Señora

ADRIANA ELIZABETH ROMERO VITERI

Presente

De mi consideración.

Cúmpleme en informar a usted que mediante acta de junta general extraordinaria de socios de la compañía OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA., de, 20 de julio de 2017 ha sido nombrado como GERENTE de la misma, por el período estatutario de dos años, con las atribuciones derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el estatuto de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la compañía, conforme las disposiciones previstas en lo correspondiente al estatuto, Ley de Compañías y normas conexas.

El estatuto de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el 29 de abril de 1998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de mayo de 1998.

1238 /

Atentamente



WIDER MIGUEL ALMEIDA CALVACHI

Reac 2006
26-06-2017

PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA., para el cual he sido elegida. Dejando constancia de mi nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad No. 1707345599

Quito, 24 de julio de 2017



ADRIANA ELIZABETH ROMERO VITERI

GERENTE

TRÁMITE NÚMERO: 46507



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35734
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11525
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMERO VITERI ADRIANA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	1707345599
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1238 DEL 27/05/1998.- NOT.16 DEL 29/04/1998.- REACTI.RM.- 2806 DEL 26/06/2017.- NOT.- 14 11/10/2016.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 GASPAR DE VILLAROEEL